



0016 FONDO DE DESARROLLO LOCAL PUENTE ARANDA  
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 527

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



DIANA CAROLINA TORRES MORENO  
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
Q23011603430000001902	Seguridad y convivencia para Puente Aranda	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	40.000.000
			Total	<b>40.000.000</b>

**Objeto:**

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA, PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y LA PREVENCION DE ACCIONES DELICTIVAS Y COMPORTAMIENTOS QUE ATENTEN CONTRA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA. Sipse 87646 (2)

Se expide a solicitud de JUAN PABLO BELTRAN VARGAS Cargo ALCALDE LOCAL mediante oficio número 20236620001423 de FEBRERO 14 DE 2023.

Bogotá D.C. FEBRERO 15 DE 2023

**Documento firmado por: DIANA CAROLINA TORRES MORENO / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL**

Aprobó: DTORRESM 15.02.2023

Elaboró: DTORRESM 15.02.2023

Impresión: 15.02.2023-16:20:20 DTORRESM 0000398983 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.